

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

CONSTANCIA ACLARATORIA

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Pasto de la Agencia Nacional de Minería – ANM, de conformidad con las facultades atribuidas en Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013 y Resolución No. 363 del 17 de junio de 2019, a través de la presente se permite aclarar que siendo las 07:30 AM del día 11 de mayo de 2021, se realizó el proceso de publicación del documento denominado **NOTIFICACION POR ESTADO No. PARP-023-2021**, no obstante el archivo publicado no se encuentra firmado; razón por la cual en aras de garantizar el Principio de Publicidad, se procederá a realizar nuevamente su publicación el día 12 de mayo del presente año.

Dada en la ciudad de Pasto, el 11 de mayo de 2021.



CARMEN HELENA PATIÑO BURBANO
Coordinadora Punto Atención Regional Pasto

Proyectó: Javier Hernandez Toro. Abogado Contratista PAR Pasto VSC.
Revisó: Diana Carolina Arteaga Arroyo. Gestor T1 Grado 10 PAR Pasto VSC.
Fecha de Elaboración: 11/05/2021